

3

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTIVA	
OFICINA TRAMITE	
F-3 24 MAR 2025	
EXPEDIENTE N°	3408
HORA: 3:02	FIRMA: <i>[Firma]</i>

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Pajana San Isidro, 24 de marzo de 2025

OFICIO N° 017-2025-ME-DREP-UGEL-Y/DIEP. 70268-PSL

SEÑOR : Mag. LUIS MARINO CALCINA TITO.
DIRECTOR DE LA UGEL-YUNGUYO.
ASUNTO : REMITO POSESION DE LA PROFESORA LETICIA TAQUILA PONGO.

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo con la finalidad de saludarle y a la vez hacer de su conocimiento que, a la Institución Educativa Primaria N° 70 268 de Pajana San Isidro, se presentó el día lunes 24 de marzo del presente año la Profesora:

LETICIA TAQUILA PONGO

Quien fue adjudicada para cubrir la PLAZA POR CONTRATO de acuerdo al ACTA DE ADJUDICACIÓN, emitida por la UGEL YUNGUYO.

Por tanto doy POSESION DE CARGO a la mencionada PROFESORA para que se le reconozca como tal, a partir del 24 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2025.

Adjunto los siguientes documentos:

- Copia de Acta de posesión de cargo.
- Copia de ACTA DE ADJUDICACIÓN.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
Prof. Beatriz Maria Andrade Choque
DIRECTORA

ACTA DE POSESION DE CARGO

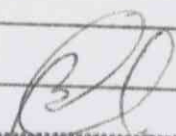
En la Dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70268 de
Pejuna San Isidro, del distrito de Ollaraya, provincia de Junay
pudiendo las nueve de la mañana del día lunes veinticuatro de marzo
del año dos mil veinticinco, reunidos la Directora Prof. Beatriz
María Andrade Choque y la Prof. Leicia Taquila Pongo para
dar posesión de cargo:

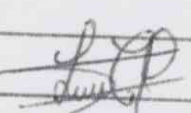
PRIMERO.- La Directora Prof. Beatriz María Andrade Choque.
Previamente dio una cordial bienvenida a la profesora Leicia
Taquila Pongo quien se presentó a la Institución Educativa
por parte del Área de Adjudicación para cubrir la plaza vacante
de su contrato, en la plaza del Prof. Alan Isidro Puras
Yucra, quien actualmente tiene el cargo de Director designa-
do.

SEGUNDO.- La Directora de la Institución Educativa Profesora
Beatriz María Andrade Choque. procedió a dar posesión de
Cargo a la profesora: Leicia Taquila Pongo quien laborará
en la Institución Educativa a partir del (diecisiete de marzo)
Veinticuatro de marzo del año dos mil veinticinco, hasta el treinta
y uno de diciembre del año dos mil veinticinco.

TERCERO.- La profesora Leicia Taquila Pongo asumió el
compromiso de trabajar en la mejora de los aprendizajes de los niños
No habiendo más puntos que tratar calma la reunión
pudiendo a horas nueve de la mañana del mismo día y en señal
de conformidad firman los presentes.




Prof. Beatriz María Andrade Choque
DIRECTORA


44738409
Prof. Leicia



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



1

ACTA DE ADJUDICACION

De conformidad con el resultado obtenido en el procedimiento para Contratación Docentes, se adjudica a:

DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno: TAQUILA

Apellido Materno: PONGO

Nombres: LETICIA

DNI: 44738409

Puntaje: 94 En Letras: NOVENTA Y CUATRO

Etapas de Contratación: PUN

DATOS DE LA VACANTE:

Cargo: PROFESOR

Código de plaza: 1155413616P3

Vigencia del Contrato: A partir del 22 de marzo del 2025 al 31 de diciembre del 2025

Motivo de Vacancia: DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE DURAN YUCRA, ADAN ISIDRO SEGUN R.V.M. N° 166-2022-MINEDU

Institución Educativa: 70268

Área Curricular o Campo de conocimiento: EBR Primaria

Nivel o Ciclo: Primaria

Modalidad Educativa: EBR

Distrito: OLLARAYA

Provincia: YUNGUYO

UGEL: YUNGUYO

DRE o GRE: PUNO

Yunguyo, 21 de marzo del 2025



Recibido
8:30 am
21 de marzo de 2025

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]